



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Av. República No 700 y Pradera
Edificio María Victoria Of. 106
Telefax: 2548 566*

CARXPERT S.A.
(Una Subsidiaria de Autoexpress C.A.)

Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008
Informe de los auditores independientes

CARXPERT S.A.
(Una Subsidiaria de Autoexpress C.A.)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólar estadounidense
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera





Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
CARXPERT S.A.
(Una Subsidiaria de Autoexpress C.A.)**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de CARXPERT S.A. (Una Subsidiaria de Autoexpress C.A.), al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 no han sido auditados.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARXPERT S.A., al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Como se explica en la nota 1, la compañía fue adquirida por Autoexpress C.A., en el mes de julio de 2009, y prácticamente no ha tenido operaciones en el segundo semestre de este ejercicio. La administración se encuentra gestionando ante la Junta de Accionistas, la absorción de Carxper S.A., por parte de Autoexpress C.A.

Quito, 12 de febrero de 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



CARXPERT S.A

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes		10	-
Cuentas por Cobrar	3	116	219
Inventarios	4	-	34
Total		126	253
Activos fijos, neto	5	1.261	1.270
Otros activos		-	44
TOTAL ACTIVOS		1.387	1.567
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras		17	60
Cuentas y documentos por pagar	6	581	474
TOTAL PASIVOS		598	534
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	7	789	1.033
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.387	1.567

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros

CARXPERT S.A

**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Netas		289	715
Costo de ventas		<u>(180)</u>	<u>(454)</u>
Utilidad bruta en ventas		109	261
Gastos de administración y ventas		<u>(357)</u>	<u>(400)</u>
Utilidad Neta de operación		(248)	(139)
Otros ingresos (egresos)		4	2
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		<u>(244)</u>	<u>(137)</u>
Participación de los empleados en las utilidades		-	-
Impuesto a la renta	8	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad Neta		<u>(244)</u>	<u>(137)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros

CARXPRT S.A

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuras capitaliz.	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.236	-	-	(203)	1.033
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(244)	(244)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.236	-	-	(447)	789

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros

CARXPERT S.A

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	<u>2009</u>
Utilidad neta	(244)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisiones	-
Depreciaciones	94
Amortizaciones	44
	<u>138</u>
Operaciones del período:	
Cuentas y documentos por cobrar	103
Inventarios	34
Obligaciones financieras	(43)
Cuentas y documentos por pagar	107
	<u>201</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	95
Flujo de inversiones:	
Activos fijos	(85)
Otros activos	0
	<u>0</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(85)
Flujo de financiamiento:	
Obligaciones a largo plazo	-
Dividendos pagados	-
	<u>-</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	10
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	-
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>10</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros

CARXPERT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Carxper S.A., fue constituida el 27 de marzo de 2007, en la ciudad de Quito – Ecuador, Mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001466 de fecha 2 de abril de 2007 de la Superintendencia de Compañías.

Su objeto principal es dedicarse a la prestación de mantenimiento y reparación automotriz, enderezada, pintura y otros servicios. También podrá dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediario, mandante y representante de personas naturales y extranjeras muy especialmente en el caso de negocios relacionados al sector automotriz; entre otras.

La compañía fue adquirida por Autoexpress C.A., en el mes de julio de 2009, y prácticamente no ha tenido operaciones en el segundo semestre de este ejercicio. La administración se encuentra gestionando ante la Junta de Accionistas, la absorción de Carxper S.A., por parte de Autoexpress C.A.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.6. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se destinen a la compra de maquinaria y equipo nuevos y se capitalice por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el registro mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.7. Reserva Legal

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.8. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado

2.9. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
Clientes	26	48	
Cuentas por cobrar intercompañías	19	-	
Crédito tributario Imp. Renta e IVA (1)	71	68	
Otras cuentas por cobrar	-	103	
	<u>116</u>	<u>219</u>	
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>-</u>	<u>-</u>	
	<u>116</u>	<u>219</u>	

(1) Corresponde a crédito tributario IVA y saldos a favor de impuesto a la renta.

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2008, los inventarios corresponden a repuestos y accesorios en stock. A diciembre de 2009 los saldos de inventarios fueron transferidos a la compañía Autoexpress.

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Terrenos	330	330	
Construcciones en curso	87	0	
Edificios, construcciones y adecuaciones	701	701	5
Maquinaria, equipos y herramientas	234	237	10
Equipos de Computación	56	31	33
Muebles y equipos de oficina	56	40	10
Vehículos	7	7	20
Otros		51	
Subtotal	<u>1471</u>	<u>1397</u>	
Depreciación acumulada	<u>(210)</u>	<u>(127)</u>	
Total	<u>1261</u>	<u>1270</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones financieras	17	-
Proveedores	-	44
Obligaciones fiscales	1	5
Provisiones sociales	14	43
Otras (1)	<u>566</u>	<u>382</u>
Total	<u>581</u>	<u>474</u>

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones financieras	17	-
Proveedores	-	44
Obligaciones fiscales	1	5
Provisiones sociales	14	43
Otras (1)	<u>566</u>	<u>382</u>
Total	<u>581</u>	<u>474</u>

(1) Corresponde a pagos efectuados por terceros por cuenta de la compañía, durante el proceso de negociación de las acciones.

NOTA 7.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a 1.235.856 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2009 preparada por la Compañía.

	<u>2009</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	(244)
15% participación empleados	<u>0</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(244)
Ingresos exentos	0
Gastos no deducibles	<u>53</u>
Base imponible	(191)
15% impuesto a la renta	-
25% impuesto a la renta	<u>-</u>
Impuesto causado	<u>-</u>
Retenciones en la fuente del año	(5)
Anticipos del impuesto a la renta	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>(5)</u>

NOTA 9.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 12 de febrero de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.